

DERECHOS DE LOS PACIENTES



A un trato humanizado, digno, con equidad e igualdad.



A recibir información clara y oportuna de todo lo relacionado a mi condición de salud y riesgos, teniendo en cuenta mi estado emocional y nivel de aprendizaje.



A recibir atención de calidad por personal debidamente capacitado.



A la confidencialidad de toda la información registrada en la historia clínica.



A recibir servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto.



A dar consentimiento para aceptar o rechazar tratamiento y/o intervenciones.



A ser escuchado y tenido en cuenta, presentando peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones a través de los canales de información que el ICVT a dispuesto y recibir respuesta oportuna.



DEBERES DE LOS PACIENTES



Cuidar de mi salud y seguir las recomendaciones del personal médico del Instituto Cardiovascular del Tolima.



Brindar un trato respetuoso y digno al personal asistencial y administrativo del Instituto Cardiovascular del Tolima.



Cuidar y respetar los recursos, el medio ambiente y las instalaciones del Instituto Cardiovascular del Tolima.



Entregar la información personal y de su estado de salud real, completa, clara y oportuna.



Diligenciar el consentimiento informado en los casos que se requiera.



Asistir oportuna y puntual a las citas médicas y de servicio.



Cancelar los costos correspondientes a las consultas o procedimientos que le van a realizar.